

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTRA 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,  
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE 1 RS ANUNCIO  
en todas las ediciones de la correspondencia  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8 enta-  
PRIMICIA DE LA VENTA POR MA  
UNA PESETA 30 NUME

AÑO XL. NUM. 11535

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 1.º de Noviembre de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

## LA HIGIENICA

Aguas vegetales de Arroyo; la mejor de todas las co-  
suecadas hasta el día para restablecer progresivamente a  
los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la  
piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante es-  
timo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano,  
como si fuese la más recomendable brillantina. Se es-  
cende en las principales perfumerías y platerías de  
Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados 82,  
entresuelo derecha.

NICOLL sastrer INGLÉS  
NICOLL SENORAS A. SENORES  
NICOLL 23 y 31, rue Tronchet  
PARIS.

BUNUELOS DE VIENTO  
Gran surtido de pastas y dulces finos. Confit-  
16—CAVA BAJA—16

NAPOLION FOTOGRAFO  
PRINCIPE, 14.  
ESPECIALIDAD en retratos de niños y  
REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

ALFOMBRAS Depósito de fábrica  
6, Magdalena, 6, pral.  
REPOSTERIA DE VIENA, ALCALÁ, 42.  
Italianas, el mejor bollo para chocolate.

SE ALQUILA  
un cuarto tercero, con ocho balcones, en 1780 pesetas.  
DELIGROS, 20, esquina al Caballero de Gracia.

DON JUAN TENORIO  
polka fantástica. A casarse tocan. Las hijas del Zebedo,  
El Cocodrilo, Cadix, Chateau Margaux, Nilla Pancho,  
etc. Nuevo catálogo Peters, gratis. P. Martín, Correo, 4.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
A LAS SEIS DE LA MANANA.

La Gaceta de hoy publica la siguiente  
disposición:  
HACIENDA.—Real decreto autorizando al  
ministro para que presente a las Cortes el pro-  
yecto de ley de presupuestos para 1890-91, me-  
morias, estados y balances referentes a dichos  
presupuestos.

DEL EXTRANJERO hemos recibido de  
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-  
dentes los siguientes DESPACHOS TE-  
LEGRAFICOS:

Paris, 31.  
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-07 1/2.  
4 1/2 por 100, 105-92 1/2.  
Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 74-60.  
Obligaciones de Cuba, 513-75.  
Consolidados ingleses, 97-00.  
Ultima hora:  
4 por 100 exterior español, 74 25/32.

Aden, 31.  
Hoy jueves ha salido de este puerto para Co-  
lombo el vapor correo de la compañía Trasatlán-  
tica, Isla de Panay.

Las Palmas, 31.  
(Recibido por el cable de la compañía Nacio-  
nal Española.)  
Durante el mes de octubre han entrado en  
este puerto 33 vapores.  
Unos 700 pasajeros aguardan la llegada del  
vapor correo para embarcarse con direccion a  
la Habana.

Praga, 31.  
La mayoría de la comision de la Dieta de Bo-  
hemia encargada de dar informe sobre la mo-  
cion de los jóvenes teques, ha propuesto que  
se pase a la orden día. Dicha mayoría recuerda

la actitud siempre benévola del emperador para  
los deseos de Bohemia; ratifica su confianza  
en él y le deja el cuidado de elegir la época y  
oportunidad en que haya de terminar la gran-  
de obra, haciéndose honrar como rey de Bo-  
hemia.

Berlin, 31.  
Un despacho telegráfico de Schweinfuth,  
transmitido por el consul de Zanzibar, confirma  
que Emin Bey y Stanley avanzan hacia la cos-  
ta de Zanzibar.

Londres, 31.  
El periódico el Standard publica un despa-  
cho de Atenas, en el que se recoge el rumor  
de haberse roto nuevamente las hostilidades  
en Creta; pero esto es improbable, porque las  
tropas turcas ocupan todos los puntos estraté-  
gicos. Los griegos están furiosos por la indife-  
rencia de las potencias en lo que a Creta se re-  
fiere; aguardan la ocasión oportuna para re-  
alizar la anexión de la misma y creen que esto  
se halla más próximo de lo que generalmente  
se piensa.

Atenas, 31.  
El emperador de Alemania y su séquito se  
han embarcado el medio día de hoy en el Pireo  
con direccion a Constantinopla.  
Toda la familia real de Grecia, los miembros  
de familias reinantes que se hallan en esta ca-  
pital y gran número de personas distinguidas,  
los acompañaron hasta el embarcadero. El  
conde Herbert dijo al Sr. Tricoupi lo mucho  
que celebraba haber hecho conocimiento con  
él y que esperaba que le fuera devuelta la visi-  
ta en Alemania.

TELEGRAMA OFICIAL.  
Cádiz, 31 (3'50 t.).  
A la una de esta tarde han llegado a San-  
car de Barrameda, sin novedad, los serení-  
simos señores duques de Montpensier, habiendo  
sido recibidos en la estación por las autorida-  
des y un numeroso publico que les ha vitoreado  
con entusiasmo.

Anoche se puso en escena en el teatro Apolo  
la preciosa opera española en un acto, ¡Terror!  
El publico, que era numerosísimo, tributó  
una entusiasta ovacion al autor Sr. Llanos y al  
director de orquesta Sr. Catalá.

Entre atronadores aplausos fué preciso repi-  
tir el precioso preludio, que interpretó magis-  
tralmente la orquesta.  
La Sra. Espi y los Sres. Ripoll, Serrano y Sa-  
la Julien cantaron su parte con gran perfec-  
cion y maestría y fueron justamente aplaudi-  
dos. Los coros estuvieron muy bien.

Esta preciosa obra dará muchas y muy gran-  
des entradas al teatro Apolo, al que hoy acude  
el publico ansioso de oír el verdadero arte líri-  
co dramático, ausente hace años de nuestros  
coliseos.

A la empresa del favorecido teatro Eslava  
le ha sido entregado un juguete cómico-lírico,  
titulado Colocaciones.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.  
Anoche se celebró brillantemente la inaugu-  
racion del curso actual en aquella docta co-  
rporacion.  
Ocuparon la presidencia los señores ministro  
de Gracia y Justicia, Alonso Martínez, Silve-  
la (D. Francisco), Presidente del Supremo, Moy-  
no y factor de la Universidad, y tomaron asien-  
to a los lados el decano del colegio de Aboga-  
dos, Sr. Silveira, el Sr. Borda, ministro de Bol-  
sivia; el Sr. Benavente, en representación de la  
Academia de la Historia; el fiscal y algunos  
magistrados de la Audiencia de esta corte; el  
presidente de la Academia Médico-Quirúrgica;  
los Sres. Silveira (D. L.), Isasa (D. S.) y Dato, y  
los individuos de la junta de gobierno de la  
Academia.

Comenzó el acto leyendo el Sr. Urquiolá, s-  
cretario general, una Memoria primorosamen-  
te escrita, en que se reseñan los trabajos del  
curso pasado con detenimiento y el buen resul-

tado de la iniciativa de la Academia para la  
creacion de los correspondientes en los estados  
hispano-americanos. La Memoria fué con fre-  
cuencia justa y merecidamente aplaudida.  
El Sr. Silveira dió inmediatamente lectura a  
su notabilísimo discurso, del cual, en la imposi-  
bilidad de publicarlo íntegro, hacemos un  
amplio extracto reproduciendo los párrafos de  
mayor interés y alcance.

Después de expresar su gratitud por haber  
sido reelegido presidente de la Academia, re-  
comienda al Sr. Silveira la conveniencia de que  
en las discusiones de aquel centro se enla-  
cen la teoría y la doctrina con la vida de las ins-  
tituciones, con la actualidad de los problemas  
jurídicos que al país preocupan y con la reali-  
dad de las cosas; pero no sería discreto ni aju-  
stado a esa realidad ver tan sólo en la Acade-  
mia de Jurisprudencia una escuela de la pala-  
bra como instrumento exterior de exposicion,  
ni siquiera un aprendizaje del razonamiento o  
del puro ingenio.

Hay quien estima las influencias de nuestra  
Academia sobre las generaciones que nacen a  
la vida pública ocasionadas, a riesgos, y aun  
favoras principales de daños que vulgarmente  
se lamentan ponderando el prolijo de las dis-  
cusiones en las asambleas, lo generalizado del  
arte oratorio en jefes y soldados de toda agru-  
pacion parlamentaria que hacen tan lento el  
trabajo legislativo y dificultan por tan varia-  
dos caminos el cumplimiento de los programas  
reformistas y redentores de añejas males: creen  
estos observadores superficiales de nuestro or-  
ganismo y nuestros medios de produccion legi-  
slativa y parlamentaria, que se habrian log-  
rado seguras mejoranzas si se consiguiera  
hacer silenciosa a la juventud, poco menos que  
mudas las asambleas deliberantes, de suerte  
que cada anualidad legislativa diera de sí her-  
moso monton de disposiciones aderezadas con  
copiosos artículos y brillantes títulos, destina-  
das a dotar de crédito a los agricultores, em-  
pleados de actividad e inteligencia a los mu-  
nicipios ignorantes y peregrinos, de riesgos y de  
cultivos a comercios sin produccion, sin capi-  
tal y sin trabajo, tradiciones agrícolas.

Creo así en buod hora los que todavía tie-  
nen fe en que las constituciones y las leyes pro-  
ducen todos los resultados que se suponen en  
sus epígrafes y preámbulos, y que los proyec-  
tistas han imaginado en su gabinete, y no los  
contrarios o los más inesperados que nadie dis-  
currió al elaborarlos o discutirlos; pero los que  
rendimos culto a la observacion y al método  
positivo en las ciencias y artes de la sociología,  
los que no nos acercamos sin temor y respeto  
casual religioso a un organismo viviente para fo-  
car la mas pequeña de sus venas, miraremos  
siempre como un bien inmenso todo cuanto  
conduzca por medios suaves y naturales a ha-  
cer lento y penoso el trabajo de las asambleas  
legislativas, prolija y difícil de discusion toda  
reforma, para dar lugar a que los entusiasmos  
inmotivados y ligeros pasen, las ilusiones se  
desvanezcan y las falaces galas de la novedad  
se marchiten.

Un análisis sereno y detenido de la iniciati-  
va parlamentaria y de la produccion legislati-  
va de nuestros gobiernos y asambleas, dem-  
strará algún día cuánto debemos bendecir a  
la Divina Providencia, que ha puesto algún  
contrapeso a la impresionabilidad de nues-  
tras asambleas, a la individualidad excesiva  
de nuestro espíritu, a la ciega que cada  
uno pone en los planes que en cortos ratos de  
ocio ha elaborado, conciliándose esa abun-  
dancia de palabra, esa prodigiosa facilidad de  
discusion, que sirven de un modo indirecto, pero  
maravilloso, para imponer alguna espera y  
madurez a los atrevimientos diarios de los re-  
formistas inspirados y portentosos.

Educar a la juventud en la discusion, fortifi-  
cada en las naturales aptitudes de nuestra ra-  
za para la oratoria y la polémica; amañar a  
sus salvadoras dilaciones, es una de las  
obras más útiles de cuantas en la preparacion  
política de las generaciones nuevas pueden

realizarse en España, al menos interin otras  
grandes transformaciones del espíritu nacional  
y de las condiciones de las clases gobernantes  
no nos ofrecen garantías más seguras contra  
los excesos innovadores que cada programa de  
partido o cada hombre público de actividad e  
iniciativa suele lanzar en monton al convocar-  
se un Parlamento.

Abordando el problema de las inmunidades  
parlamentarias que pertenece de lleno al arte  
político, expuso profundas reflexiones acerca  
del principio de inmunidad que limita y niega  
los de igualdad ante la ley y unidad en la ju-  
risdicción, apoyado en una poderosa y real  
consideracion de vida, la cual es la accion del  
poder ejecutivo para prohibir, limitar o supri-  
mir la intervencion o el voto de los represen-  
tantes del país con un fin contrario a los dere-  
chos y libertades de los representados. Aseguró  
que la progresion científica del derecho po-  
lítico consiste en disminuir un privilegio sin  
daño de los fines superiores que las asambleas  
deliberantes o representativas realizan.

Hacé el ilustre jurisconsulto un minucioso  
y profundo estudio crítico de las constituciones  
de los principales pueblos europeos, trazando  
de paso un interesantísimo cuadro de costum-  
bres políticas de Inglaterra, para demostrar  
que todos los pueblos mantienen en forma y li-  
mites análogos las inmunidades parlamentarias.  
Examina a continuación los precedentes  
de esos privilegios y su desenvolvimiento en  
nuestra historia, y después de discernir extensa  
y luminosa acerca de la necesidad de que  
se aclare cuál es el tribunal a que están  
sometidos en España los diputados y senadores  
para el conocimiento de los delitos que comen-  
tan durante el tiempo en que conserven esa in-  
vestidura, condensa un pensamiento sobre el  
régimen de la inmunidad parlamentaria en los  
siguientes importantísimos períodos: 1.º La  
Constitucion de 1878 anduvo discreta y  
prevista al consignar ese beneficio tanto para  
establecer una razonable armonía entre los de-  
rechos y consideraciones reconocidas a los con-  
sejeros de Estado, ministros del Tribunal de  
Cuentas, subsecretarios, directores, gobernado-  
res de provincia, embajadores, ministros ple-  
nipotenciarios y encargados de negocios y las  
que merece la investidura de senador o de di-  
putado cuanto por facilitar en lo que le es da-  
do a la ley la deseada reforma de las costum-  
bres políticas en el sentido de que la inmu-  
nidad como la establecida entre nosotros  
con un amplio y generoso espíritu de impar-  
cialidad política, es verdad, amparando por  
igual y salvas bien raras excepciones, mayorías  
y minorías a amigos y a adversarios pero des-  
naturalizando evidentemente la garantía, con-  
virtiéndola en diputaciones y senadurias en un  
lugar de asilo al menos para delitos de cierto  
orden bastante estenso con verdadero escarnio  
de principios y de reglas de moral y de vida  
que la conciencia pública tiene ya por con-  
quistados y seguros en las sociedades moder-  
nas.

Prescindiendo de los delitos meramente po-  
líticos como los de la palabra en los cuales la  
inviolabilidad de las opiniones y la libertad  
absoluta de la tribuna pudieran hacer siempre  
difícil y compleja toda accion criminal contra  
un senador o diputado, aun tratándose de ac-  
tos ejecutados o escritos publicados fuera del  
ejercicio de sus funciones, puesto que tal vez  
esos mismos hechos repetidos en el Parlamento  
no son susceptibles de procedimiento alguno,  
fijándonos en los numerosos casos de goberna-  
dores, empresarios, dueños de explotaciones  
industriales que han obtenido el sobreseñamien-  
to en procesos que ninguna relacion podian tener  
con sus funciones políticas, cabe dudar que  
tales desigualdades no superadas jamás ni por  
los privilegios feudales, ni por las exenciones  
eclesiásticas, ni por las arbitrarias de las mo-  
narcas de las monarquías absolutas, son un  
poderoso elemento de desmoralizacion y una  
de esas heridas que el sentido popular recibe

resignado, pero que se siente allí en los días en  
que se quiere contar con entusiasmo y con  
su adhesión para defender leyes e instituciones  
amenazadas y se descubre que no tiene fe ni  
pasión para nada ni por nadie.

No es dudoso que esa aplicacion de la inmu-  
nidad que las costumbres de nuestras clases po-  
líticas han hecho llana y corriente y que no por-  
drá reformarse sin un común asentimiento,  
pues con razon se resisten todos a hacer más  
irritante la desigualdad, no utilizando unos la  
que han aprovechado ampliamente los que les  
precedieron, constituye un abuso de los que la  
opinión señala con más insistencia en nuestro  
régimen parlamentario, y bueno es tener muy  
en cuenta que los abusos debilitan y quebrantan  
siempre en alguna medida las instituciones  
que los cometen y en toda ocasion importa evi-  
tarlos o corregirlos, pero son singularmente  
peligrosos y vitandos en los momentos en que  
nada sirve para dar una idea de la fuerza y vi-  
talidad de una institucion como el inventario y  
análisis de los abusos que soporta cuando sus  
prestaciones, prestigios, glorias, tradiciones o  
recientes rotas a un poder público y su cuan-  
tificación en una forma de poder público y su  
cuantificación en su lazo la tienen en su conciencia  
por eterna e irremplazable, los mayores estru-  
vidos, las más notorias infracciones de la ley  
moral pueden pasar sobre ellas sin maldaba-  
las en el concepto de los contemporáneos, ni  
despertar al menos protestas, inquietudes, co-  
ndenas de reparaciones y escarmentos; pero  
cuando el propio organismo, por suyas o a-  
genas culpas o por influencia de evolucion es-  
teriores a él que lo debilitan, pierden aque-  
llos esplandores y prestigios y empieza a penetrar  
en la opinion la idea de su decadencia, cuando se  
completa, ahí entonces para conservar y pro-  
longar aquella vida, son precisas la austeridad,  
la higiene y sana la hora en la que las re-  
gularidades son pecado mortal y los malos hábi-  
tos y los desarragos antes inofensivos e in-  
vertidos; verdaderos suicidios, y luego será  
quien no vea que esas horas de severidad y  
correccion que ha tiempo sonaron en la histo-  
ria moderna para muchas instituciones del an-  
tiguo régimen, se acercan a paso agigantado  
para las instituciones parlamentarias, resien-  
ciadas ahora cerca de la opinion, como no  
fueron en sus principios.

Creo que solo puede esperarse el remedio de  
los abusos que se censura, de una reform-  
en las costumbres y procedimientos de go-  
bierno, y confío en que se logrará, asegurando  
el buen efecto que ha de producir en la opi-  
nion.

De tal suerte estimo, preparadas estas solu-  
ciones que significan un cambio de criterio en  
la manera de aplicar los parlamentarios sus in-  
munidades entre nosotros, que quizá fuese nece-  
saria propicia y suficiente para solicitar y obte-  
ner el concurso de los hombres de buena vo-  
luntad, en ese sentido la propuesta y aprobacion  
de esa ley que la Constitucion de 1878 ofreció  
para determinar los casos y formas de que  
se proceda a la destitucion de los delitos im-  
putados a senadores y diputados durante el  
tiempo de su mandato.

La confianza en tal jurisdicción es completa,  
para todos, su procedimiento breve y rotundo  
de garantías para el acusado, y se logrará en  
la ley orgánica preparar el suplicatorio de  
suerte que constituyera en la mayoría de los  
casos una especie de hecho y sus antecede-  
ntes, bastante a que las Cámaras y la opinion  
pública formaran juicio acabado de la inde-  
de su acusacion y de su total independencia de  
todo móvil o alianza política, que le hiciera  
digna del ejercicio de la inmunidad, es de creer  
verdad de aquellas en las que se pueden cifrar  
esperanzas de regeneraciones morales ni ma-  
teriales, ni los abusos son tales que su prolon-  
gacion amenace con peligros, ni los beneficios  
de mayor severidad y correccion provocaran  
grandes y decisivos entusiasmos, pero en orden  
a remediar males políticos, vicios de un régi-

—Es muy bonita, ¿no es verdad?—dijo palide-  
ciendo ligeramente.  
La mirada de Rostow examinaba alternativa-  
mente la bolsa que se le había entregado.  
—Todo esto—siguió diciendo el subteniente—  
permanecerá intacto hasta que lleguemos a Viena,  
porque en estos villorrios no hay donde gas-  
tar el dinero... Devolvédme la bolsa. Me voy.  
Y extendió la mano para cojerla.  
El «junker» se la entregó y Telianine la depo-  
sité con suavidad en el bolsillo de su pantalón,  
sonriendo al mismo tiempo como si dijera: «Esta  
bolsa es mía; la meto en mi bolsillo; nada  
más natural.»  
—Acerquémonos aquí—dijo Rostow condu-  
ciendo a Telianine hacia la ventana.—¡Ese di-  
nero es de Denisow, se lo habéis quitado!—murmuró al oído del subteniente.  
—¿Qué!... ¿Cómo!... ¿Os atrevéis?...  
En estas palabras entrecortadas de Telianine,  
se veía un llamamiento desesperado, una súplica  
de perdón. Al oír las Rostow no dudó de la cul-  
pabilidad de aquel hombre, lo cual le hizo sentir  
una gran alegría y una profunda compasion  
hacia aquel miserable.  
—Hay aquí mucha gente y, sabe Dios lo que  
podrían imaginarse—murmuró Telianine toman-  
do su gorra de cuartel y dirigiéndose a la habi-  
tacion inmediata, que estaba vacía.  
—Es necesario que nos expliquemos—dijo Ros-  
tow.—Lo sé todo y todo puedo probarlo.  
El rostro pálido y aterrorizado del culpable se  
estremeció, sus ojos giraban sin concierto y suspi-  
ros roncós y entrecortados salían de su pecho.  
—¿Cónde, os lo suplico!... ¡No me perdais!  
Aquí está el dinero; tomadlo... Mi padre es vie-  
jo... Mi madre...  
Y arrojó la bolsa sobre la mesa.  
Rostow se apoderó de ella dirigiéndose hacia  
la puerta sin mirar al culpable; al llegar al din-  
tel se detuvo y dijo con acento de piedad acer-  
cándose a Telianine.  
—¿Cómo habéis podido hacer eso?  
—¿Cónde!  
Y Telianine se aproximó al «junker».  
—¡No me toquéis!—gritó impetuosamente Ros-  
tow, retrocediendo.—¡Teneis necesidad de ese  
dinero... Pues bien; ¡tomadlo!  
Y arrojándole la bolsa desapareció precipita-  
damente.

ronel juzga que soy indigno de recibir explica-  
ciones, entonces...  
—Vamos, escuchadme—murmuró Kirstein  
interrumpiéndole y alisándose los bigotes. ¡No  
le habeis dicho, en presencia de muchos oficia-  
les, que uno de sus camaradas era un ladrón?  
—Yo no tengo la culpa de que la conversacion  
se haya verificado en presencia de testigos. Pue-  
do haberme equivocado, pero no soy ningún  
diplomático; por eso pertenezco a los húsares,  
entre nosotros son inútiles los cumplimientos.  
El coronel me ha lanzado un mentís a la cara  
y tiene que darme una satisfacción!  
—Todo eso está bien, perfectamente. Nada  
de duda de vuestro valor; pero la cuestion es  
otra. Preguntad a Denisow que vos, un «junker»,  
podeis reclamar satisfaccion del jefe de vuestro  
regimiento?  
Denisow se mordía el bigote con aire som-  
brijo sin tomar parte en la discusion; al oír la  
pregunta de Kirstein, sacudió negativamente la  
cabeza.  
—¡Habeis hablado de esa villanía al coronel  
en presencia de los oficiales!... El coronel ha he-  
cho perfectamente en llamarnos al orden.  
—No me ha llamado al orden; me ha dicho que  
mentía.  
—Eso es; y vos le habeis contestado una atro-  
cidad. Debeis presentarle vuestras excusas.  
—De ningún modo.  
—No espero que os negueis—repuso el capitán  
con tono serio—porque no solo habeis faltado  
al coronel, sino al regimiento. Si hubiéseis re-  
flexionado, aconsejándoos antes de hacer nada.  
Pero no; habeis estallado como una bomba en  
presencia de los oficiales. ¿Qué podía hacer el  
coronel? ¿Procesar al acusado? ¿Hubiera sido ar-  
rojor una marcha deshonrosa sobre el regimien-  
to, y cubrirlo de vergüenza por un miserable.  
Esto será justo a vuestra manera de ver; pero  
a nosotros nos desagrada. Es que os tiene sin  
cuidado deshorrar al regimiento, ¿pues a nos-  
otros nos importa mucho, verdad Denisow?  
Denisow, silencioso e inmóvil, seguía los ra-  
zonamientos del capitán, y respondió a la pre-  
gunta de éste:  
—¿Qué diablo tiene razon...  
Rostow, ruborizándose y palideciendo a un  
tiempo, dijo:  
—No, señores, no supongais... El honor del  
regimiento me es muy querido; yo lo probare.  
He hecho mal, lo reconozco. ¡Qué más queréis  
de mí?  
Y sus ojos se llenaron de lágrimas.  
—Perfectamente, conde—gritó Kirstein.  
—Ya te decía yo que era un excelente mu-  
chacho.  
—Repito que está muy bien—añadió el viejo  
militar.—Y ahora presentad vuestra excusas al  
coronel.  
—Señores, haré todo lo que queráis... Nadie  
me oirá proferir una palabra más sobre el asun-  
to; pero eso de presentar mis excusas, me es  
completamente imposible; parecería un niño que  
pide perdón.  
Denisow soltó la carcajada.  
—¡Tanto peor para vos! Bogdanitch es buen  
herrador, y ¿para qué para vuestra obstinacion.  
—Os juro que no es obstinacion... No puedo  
explicaros lo que siento... No puedo, no puedo.

—¿Para qué?  
El príncipe se encogió de hombros.  
—¿Hay noticias de Mack?  
—No.  
—Si la noticia de la derrota fué cierta la sa-  
bríamos, ya.  
—Probablemente.  
Y el príncipe Andrés se dirigió a la puerta;  
pero en el momento de acercarse a ella se abrió  
con violencia para dar paso a un nuevo perso-  
nage que se precipitó en la estancia.  
Era un general austriaco, de alta estatura,  
cubierta la cabeza con una venda negra y con el  
cordón de la orden de Maria-Teresa pendiente  
del cuello.  
El príncipe Andrés se detuvo.  
—¿El general en jefe Kontouzow?—preguntó  
vivamente el recién llegado con acento alemán.  
—El general en jefe está ocupado—respondió  
Kozlisky, atajándole el paso al ver que avan-  
zaba resueltamente hacia la puerta del despa-  
cho;—¿quién debo anunciar?  
El general austriaco, admirado de no ser re-  
conocido, miró con desprecio y de alto a bajo al  
ayudante.  
—El general en jefe está ocupado—repitió  
Kozlisky sin inmutarse.  
El rostro del extranjero se oscureció, sus la-  
bios temblaron, y sacando del bolsillo un peque-  
ño diccionario, volvió con mano convulsa algu-  
nas hojas.  
En aquel momento la puerta del despacho se  
abrió y Kontouzow apareció en el umbral.  
El general de la cabeza vendada retrocedió un  
momento, como el que trata de evitar un peli-  
gro, y después avanzó hacia Kontouzow.  
—¡Aquí teneis al desgraciado Mack!—dijo éste  
con voz conmovida.  
Kontouzow conservó por algún tiempo su com-  
pleta impassibilidad; después su ceño se desarru-  
gó, sus facciones cobraron su dulzura, y saluda-  
do respetuosamente al herido, le hizo pasar al  
gabinete, cerrando la puerta tras de sí.  
El rumor de la derrota de los austriacos y de  
la rendición de su ejército ante los muros de  
Ulm estaba confirmado.  
Media hora más tarde los ayudantes de campo  
enviados en todas direcciones llevaban las órden-  
es convenientes para que el ejército ruso, sa-  
biendo de su fracaso, saliera al encuentro del  
enemigo.

El príncipe Andrés era uno de los pocos oficia-  
les de estado mayor para quien todo su interés  
se concentraba en las operaciones militares. La  
presencia de Mack y los detalles de su desastre  
le habían hecho comprender que el ejército ruso  
estaba en una situacion crítica y que la primera  
mitad de la campaña estaba perdida.  
Se representaba a las tropas rusas tomando  
parte en la reposicion de aquel desastre, y no  
podía menos de sentir cierto orgullo al ver al  
Austria humillada. Sin embargo, temía que el  
genio de Bonaparte fuese más fuerte que todo el  
heroísmo de sus enemigos, y no podía admitir  
que su héroe sufriera un desastre.  
Sobrecitado por aquellos pensamientos, el  
príncipe Andrés se volvió a su casa para escri-  
bir a su padre su carta diaria.  
En el camino encontró a su compañero de alo-

jamiento Nesvitsky y al burlon Gerkow, que  
reían a mandíbula batiente.  
—¿Por qué está tan sombrío?—le preguntó  
Nesvitsky, al ver su rostro pálido y sus ojos  
febriles.  
—No hay motivo para alegrarse—repuso Bol-  
kowsky.  
En aquel momento vieron aparecer en el fon-  
do del corredor al miembro del Hofkriegsrath y  
al general austriaco Kontouzow, agregado al  
ejército ruso.  
La extension del corredor permitía a los tres  
jóvenes no moverse para dejarlos pasar; pero  
Gerkow, empujando a Nesvitsky exclamó cor-  
voz anhelante:  
—¡Que vienen! ¡que vienen! ¡Dejad lugar!  
Los dos generales parecían querer evitar toda  
muestra de respeto, cuando Gerkow murmuró el  
alemán, descubriéndose:  
—Excelentísimo señor, tengo el honor de ofre-  
ceros mis felicitaciones.  
—¿Por qué?—preguntó el aludido con rudeza.  
—Se que el general Mack ha llegado bien y  
que solo se resiente de una ligera herida.  
El general frunció el ceño y murmuró conti-  
nuando su camino:  
—¡Valiente imbécil!  
Nesvitsky, lleno de satisfaccion, enlazó uno  
de sus brazos al del príncipe Andrés, que le re-  
chazó con mal humor.  
El sentimiento de irritacion causado por la  
vista de Mack y por las noticias últimamente  
recibidas, se habían exacerbado con la broma de  
su compañero.  
—Si os place el oficio de bufón—dijo con voz  
dura y ágría,—no soy yo ciertamente quien ha  
de contrariar vuestros gustos. Pero os ruego  
eviteis en adelante hacerme testigo de vuestras  
bromas. De lo contrario os enseñaré el modo  
con que debeis conduciros.  
Nesvitsky y Gerkow, estupefactos ante aque-  
lla inesperada salida, abrieron desmesurada-  
mente los ojos y le contemplaron en silencio.  
—¿Por qué me decís eso? No he hecho más que  
felicitarle.  
—¡Callad!—esclamó Bolskowsky, y tomando el  
brazo de Nesvitsky, se alejó de Gerkow, que no  
encontraba que responder.  
—¿Qué ha pasado?—dijo el primero con inten-  
cion de calmarle.  
—Los oficiales que se regocijan de nuestra  
derrotas y que gozan en las desdichas de la pa-  
tria, son indignos de figurar entre nosotros. Si  
no, habrá que confesar que no somos más que la-  
cayos, que solo gozamos con lo que divierte a  
nuestros señores... Cuarenta mil hombres muer-  
tos, un ejército destruido, nuestros aliados der-  
rotados, no son asuntos propios de risa. Los ne-  
gocios ó los malvados solo son los que pueden di-  
vertirse con tales cosas.  
Nesvitsky, notando que Gerkow pedía oír-  
los, arrastró consigo al príncipe y se lo llevó  
por el corredor.

men establecido, á mi no me inspiran confianza sino las reformas pequeñas, las alteraciones reducidas, porque son las únicas que dejan el ánimo tranquilo de que el corto bien alcanzado no se compensa y paga con exceso en otros daños y trastornos del organismo no exclusivamente debidos á la medicina energética empleada.

Añádase á esto que todo progresos moral, toda rectificación de procedimiento en el sentido del bien y de la justicia, cuando se realiza por los humildes queda á menudo perdido para los ojos de los hombres y se desvanece como la gota de agua evaporada en un pliegue del terreno cuya transformación y destino solo el infinito saber de Dios puede seguir; pero cuando lo emprenden y realizan desde lo alto sin las imposiciones de la fuerza, sin apremios de reivindicaciones triunfantes, entonces esas pequeñas gotas de agua del bien del sacrificio acumulan por toda suerte de resplandores, aparecen como perlas y brillantes que satisfacen, alientan y regocujan á muchos.

Grandes aplausos interrumpieron diferentes veces la lectura, y el Sr. Silvela, al terminar recibió unánimes y entusiastas felicitaciones. Se repartieron después los premios otorgados por las tareas del curso anterior, y se levantó la sesión á las once y cuarto.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO ESTA MAÑANA LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 31 (10'30 n.). Bólsin: Interior, 75-77; exterior, 77-80; Cubas, 106-00; Norte, 92-00; Coloniales, 66-38; Francia, 65-00; Orenses, 19-39. Previa.

Coruña, 31 (11'50 n.). En este momento termina la sesión del jurado, pronunciando un veredicto de culpabilidad de José Naya á quien el tribunal declara absuelto.

Respecto á Francisco Bermúdez se sobreyó la causa antes de comenzar los informes.

Ambos procesados salieron inmediatamente en libertad. Mariaga. Sanlúcar de Barrameda, 31 (4'30 t.). A la una de la tarde han llegado á esta población, los señores duques de Montpensier. Campo.

Ha llegado á Madrid, de paso por Génova, el joven é insigne tenor español don Vicente Arribas, donde ya escrito para la presente temporada. El tan distinguido tenor es esperado con mucha ansiedad por el público genovés, tanto por los grandes aplausos y triunfos que supo obtener en varios teatros de Italia, como por los gratos recuerdos que ha dejado recientemente en los teatros de Pessano, Cinco y Savona. Según tenemos entendido, pronto tendremos el gusto de oír y splandir á tan notable artista.

Anoche abrió sus puertas el teatro Real. La clase del coliseo ofrecía un golpe de vista deslumbrador.

La ópera que se cantó fué *Lohengrin*, del maestro Wagner. La interpretación fué perfecta por todos.

Gayarre recibió una justa ovación en los actos tercero y cuarto, donde estuvo admirable. La señora Arkel es de arrogante figura y posee una voz de gran timbre, pero como en una noche solamente no es posible juzgarla, esperamos oír en otra ópera, en donde nos dará á conocer seguramente sus grandes facultades.

La Srta. Ekál, estaba algún tanto emocionada debido á su duda de la enfermedad que ha padecido, pero no por eso decayó en su parte ni un solo momento.

El Sr. Navarri tiene una hermosa voz de bajo y canta muy bien, y el barítono Sr. Tabuero interpretó su parte muy hábilmente.

Los coros y la orquesta, como siempre, admirables.

El teatro lleno y la empresa de enhorabuena. La orquesta, bajo la dirección del maestro Mancinelli, admirable.

Hoy no hay unión, y mañana es casi seguro que se cantará *Misquita*, por la Srta. Kupper y Gayarre.

Las comisiones de ayer en el Congreso, se constituirán el lunes próximo.

El general Lopez Dominguez no concurió á la sesión del Congreso de ayer, y

por eso no firmó la proposición de las minorías monárquicas.

Anoche se confirmaba que el gobierno no admitiría la proposición económica de las oposiciones del Congreso.

Anoche asistieron á la función del teatro Real, S. M. la reina, S. A. la infanta Isabel, el archiduque Alberto y el duque de Edimburgo.

La servidumbre ocupaba el palco grande del centro del coliseo.

Anoche se decía que el senador reformista, Sr. Bosch, aplazaría el esplanar su interpelación sobre la suspensión de los concejales de Madrid más allá de la sesión del lunes y hasta que terminase la discusión económica que se planteará en el Congreso.

Los firmantes de la proposición económica son los Sres. Cos-Gayon, Fernandez Villaverde, Romero Robledo, Cassola, Martos y Cánovas del Castillo.

Posible es que hablen todos en el curso del debate.

S. M. la reina ha regalado á S. A. el archiduque Alberto las insignias de la gran cruz de San Fernando con que ha sido condecorado.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Dentro de pocos días volverá á publicarse el periódico carlista *El Cabecilla*, que dirige el Sr. Gonzalez Granda.

En esta segunda época *El Cabecilla* contará con la activa colaboración de los escritores más notables del partido carlista.

Aunque el ministro de la Gobernación pondrá probablemente el sábado á la firma de la reina el decreto convocando las elecciones municipales para el día 1.º de diciembre, no se publicará en el diario oficial hasta el día 11 ó 12.

Las elecciones serán por mitad, sorteándose los concejales elegidos en una misma fecha. Los suspensos á quienes no les correspondía salir continuarán representando sus respectivos distritos, interin los tribunales de justicia fallan la causa que se les instruye.

En la vacante que deja del distrito de Villanueva y Geltrú el Sr. Balaguer por su pase al Senado, es probable se presente como candidato el señor marqués de Marianao.

El rumor que ayer circuló, y que con deliberada intención no recogimos, suponiendo que los tribunales habían sobreseído la causa que se instruye á consecuencia de la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Madrid, es completamente absurdo. Todavía no han declarado la mitad de los testigos que tienen que deponer en el sumario.

No es cierto, como supone *El Imparcial*, que el ministro de Hacienda haya manifestado deseos de salir del gobierno ni hay para ello ningún motivo.

La comisión parlamentaria para la elevación de los derechos arancelarios de las harinas y el transitorio de los trigos la componen los señores Herrando, Lopez (D. Cayo), Alcalde Salazar, Requejo, Navarro Reverter, Silvela y Maisonnave. La de reforma del impuesto de las cadulas los Sres. Settler, Garjoi, Reina, Gil Becerril, Frau, Lopo y Barraso.

Y la de arbitrios sobre pesas y medidas los Sres. Garcia Prieto, Garcia Gomez, Garjoi, Requejo, Lopez Rodriguez, Fernandez Daza y Fuerta.

El discurso pronunciado anoche por don Francisco Silvela en la academia de Legislación y Jurisprudencia, de que damos cuenta en otra parte, ha despertado verdadero interés en la prensa.

*El Globo*, *El Imparcial* y *El Liberal* convienen en que aquel estudio está á la altura del nombre ilustre del eminente jurista.

Y *La Iberia*, *La Regencia*, *La Justicia* y otros periódicos ofrecen discutirlo con mayor espacio.

Entre los hombres de ley y los hombres políticos se han hecho también grandes elogios de aquel notabilísimo trabajo.

Por la capitania general de este distrito se ha circulado la siguiente *Orden general del día 1.º de noviembre de 1889*:

«Por el Excmo. señor ministro de la Guerra me ha sido comunicada la satisfacción con que S. M. la reina (q. D. g.) ha presenciado en la tarde de ayer los ejercicios de tiro que ejecutó la división de artillería, en su escuela práctica de la dehesa de los Carabanchelos, y las maniobras verificadas con tal motivo en las distintas fases del combate simulado que realizaron los regimientos que tomaron parte en él, admirando la certeza de los disparos y la precisión de las evoluciones efectuadas para los cambios de posición que sucesivamente fueron ocupando. Así mismo me manifiesta dicho Excmo. señor el aprecio que nuestra augusta soberana hizo de la parte que tomó la brigada de cazadores tanto en el detalle como en el conjunto de los movimientos que aislada y combinadamente llevaron á cabo sus batallones, rivalizando en marcialidad y apostura y dando inequívocas muestras del buen estado de su instrucción y del excelente espíritu que les anima.

Obligado á hacer notorios estos sentimientos de S. M., por cuanto la satisfacción que de ellos pudiera alcanzarme, corresponde en primer término á los generales, jefes y oficiales que tanto celo y asiduidad demuestran para presentar las tropas en la forma que lo han hecho, cumpla este deber consignándolo en el orden de este día para que sirva de noble estímulo y tenga la debida publicidad. —Alejandro Rodríguez Arias.

Ante el delegado de policía del distrito de la Universidad fué conducido anoche un sujeto llamado José Beltran Brisson, por haber robado cinco mantas en una tienda de la calle del Pez.

Perseguido el ratero por los agentes de Seguridad, arrojó las mantas al pasar por la calle de Pozas, siendo detenido en la referida calle. Dos muchachos de cinco y ocho años, respectivamente, anoche estaban jugando en la calle de San Hermenegildo, y el de más edad dió tan fuerte empujón á su compañero que le hizo caer al suelo, fracturándole el muslo derecho.

Conducido á la casa de socorro del distrito de Palacio se le hizo la primera cura, siendo trasladado después al hospital de la Princesa. —El director de la Cárcel-Modelo, Sr. Rodriguez Aldao, ha prestado ayer un buen servicio descubriendo un proyecto de estafa que se trataba de realizar por el procedimiento del entierro.

Noticioso de la existencia de tal proyecto, el Sr. Aldao se presentó en la celda ocupada por el director del negocio, y después de un minucioso registro se le encontró escondido un verdadero protocolo del *hmo* proyectado.

El tal individuo trataba de estafar á un banquero francés, diciéndole que en cierta parte de España estaban escondidos nada menos que 450000 francos. Parece que el aprovechado enterrado; se ha declarado convicto y confeso.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO HOY LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES:

Santiago, 30. Como resultado de las recientes oposiciones ha sido nombrado magistral de esta Catedral, el catedrático del seminario conciliar D. Severo Araujo.

Ha sido nombrado profesor de griego y hebreo del seminario conciliar, el Sr. D. Emilio Villeja.

D. Eustaquio Mata Estera, ha sido nombrado registrador de la propiedad de este partido. Badajoz, 30.

Se ha verificado una gran reunión protestando contra la supresión de la capitania general. Cádiz, 30.

En el día de hoy han pasado del Estrecho á Poniente cinco vapores y de la Droa para el Estrecho un vapor.

Huesca, 30. Existe el proyecto de celebrar en esta ciudad desde el 25 de noviembre al 19 de diciembre

próximos, una exposición provincial de agricultura, industria y pecuaria. Coruña, 30.

En el vapor *Bordan* que saldrá hoy de este puerto con destino á Buenos-Aires, embarcarán más de 200 emigrantes. Antequera, 30.

Al salir de su casa el Dr. Palma, subdelegado de medicina, resbaló en la escalera, á consecuencia de un vahido, recibiendo tal golpe en el cerebro, que le produjo una muerte instantánea. Bilbao, 31.

Esta mañana ha aparecido flotando sobre la ría cerca del puente de Luchana, el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificado. Alcoy, 31.

El coche-diligencia que hace el servicio de esta ciudad á Játiva y viceversa, no llegó ayer tarde á esta población, á causa de la gran avenida del río, que se llevó el puente de madera que sobre el mismo hay en Montaverner. Cartagena, 31.

El ingeniero D. Ramon Garcia Hernandez, autor del proyecto contra las inundaciones en esta provincia, ha tomado posesión del cargo de inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos y canales. San Sebastian, 31.

En la batería de Santa Clara, del castillo de la Motta, se ha colocado en posición un hornos, aunque viejo, cañon de bronce, cubierto de un relieve de grandísimo mérito artístico, todo lo cual llama en extremo la atención de los inteligentes.

Entre otras cosas, véase un gran escudo heráldico de las casas de Austria y Borbon; las ordenes del Toison de Oro y del Espíritu Santo de Francia; flores, dragones y otros curiosos atributos. Dicho cañon se llama *El Damin*, y ostenta, encima del escudo, la inscripción: *Vigilati fulmine Regis*, y debajo otra que dice: *Philip V Hispaniarum Rex; Elisabeth Farnesius Regina*. Granada, 31.

El coche que hace sus viajes entre Baza y Guadix, y que salió de la primera de dichas poblaciones en la madrugada de ayer, volcó en la Huelva del Curo, á unos seis kilómetros de Baza, á consecuencia del mal estado en que se halla la carretera.

El coche llevaba seis pasajeros, de los cuales tres resultaron heridos, sin que sepamos aun el estado de gravedad en que se encuentran. Málaga, 31.

Ha llegado un veterano del presidio de Alhucemas que acaba de ser puesto en libertad. El anciano presidiario ha cumplido día por día 30 años de presidio, desde que allá por el año 1859 cometió un asesinato y fué condenado á cadena perpetua.

El cardenal arzobispo ha hecho espontáneamente un cuantioso donativo en favor del Circolo católico de Obreros de Córdoba. El generoso desprendimiento del sabio é ilustre purpurado que rigió la diócesis de Córdoba, es bien conocido en aquella población, donde tantas lágrimas ha arrojado y donde su recuerdo será imperecedero. Barcelona, 30.

A las cinco de esta mañana ha ocurrido un incendio de consideración en el colegio de Villar. Este señor director dispuso inmediatamente la traslación de los alumnos pensionistas al vecino café del Siglo, y no ha habido desgracias personales.

El Rvdo. P. Fr. Emeterio Garcia, presidente de la misión de Agustinos, que hace pocos días salió de este puerto para Filipinas, ha muerto en la travesía. Gijón, 29.

Ha sido nombrado comandante de marina de este puerto el capitán de fragata D. Francisco Delgado, y segundo de Bilbao D. Wenceslao Alvargonzalez. Santander, 29.

A las cinco y media de la tarde de ayer se sintió un estrepito en la casa núm. 33, piso segundo, del Muelle, en cuyo edificio trabajan interiormente algunos operarios, cayendo á la calle dos vidrieras de los miradores.

Según los operarios declaran, se produjo una explosión de gas, resultando lesionados Facundo Hernandez, de oficio latonero, y Cipriano Marquez, aprendiz, que fueron curados en la botica de Jimenez. Salamanca, 31.

Esta mañana al dar las ocho y echarse á vuelo las campanas de todas las iglesias se ha verificado la asonsona á lo más alto de la torre de la Catedral del tradicional Mariguelo. Esta ceremonia, según costumbre, se repetirá mañana á las ocho.

En la reunión que se celebró ayer tarde en el despacho del gobernador y á la que asistie-

ron los individuos que componen la Cámara de Comercio, la liga de contribuyentes y la asociación de labradores, así como los más reputados comerciantes é industriales de esta capital, se acordó que los presidentes de aquellas corporaciones en unión con los de los comités de los diversos partidos se entienda con la primera autoridad de la provincia para acordar la línea de conducta que se ha de seguir en las próximas elecciones municipales y los candidatos que en nombre de cada agrupación han de figurar en el nuevo Ayuntamiento.

Todos los representantes de los diversos partidos políticos y de los varios intereses sociales de la población se hallan dispuestos á secundar los deseos del gobernador, excepto los republicanos zorillistas, que ya en las últimas elecciones sufrieron una completa derrota.

El comité de este partido se reúne esta noche para acordar la conducta que han de seguir en las elecciones. Se sostiene por algunos de sus individuos la conveniencia de la redacción de *El Adelanto* el administrador y varios redactores, los que publicarán desde la próxima semana un nuevo periódico titulado *El Progreso*. Alcantara, 29.

Ha llegado á nuestro puerto un nuevo vapor conduciendo una gran remesa de alcohol alemán. Con esta ya son cuatro las partidas de dicho producto y de consideración que han venido en la presente temporada de cosecha de vino.

El distinguido y sabio geólogo D. Juan Vilanova se encuentra en Aspe continuando sus estudios sobre los terrenos de nuestra provincia. El recibimiento que ha hecho el pueblo de Aspe al Sr. Vilanova, ha sido todo lo digno de tan ilustrado é incansable sabio. Valencia, 29.

Hoy han comenzado en la Ronda y cerada la experta de San Vicente, los trabajos para el establecimiento de la línea complementaria para el servicio de circunvalación de los tranvías de la sociedad Valenciana. Dichos trabajos quedarán terminados en la semana próxima en que comenzará el nuevo servicio.

Ayer se cometieron en esta ciudad dos crímenes, de los que resultaron otros tantos cadáveres. Burgos, 30.

Ha llegado de París el gobernador civil de esta provincia, para presidir la primera sesión que la Diputación provincial celebre en el próximo mes.

Se proyecta la construcción de un mercado de hierro en la plaza de la Libertad, hallándose el expediente á informe del ingeniero jefe de la Provincia. Mañana jueves dará principio á sus trabajos artísticos, en el teatro principal, la compañía de verso que dirige el reputado actor don Emilio Villegas.

En el colegio de sordo-mudos y ciegos, creado en el año de 1869 por la Diputación provincial, es cada día mayor el número de educandos, no solo de esta provincia, sino de las limítrofes. Ha salido para esa corte una comisión del Ayuntamiento, para tratar de asuntos de interés relacionados con esta localidad. —P. Cartagena, 28.

El *Temerario*, cañonero torpedero de primera clase, ha sido arrastrado en la tarde de hoy desde el varadero de Santa Rosalia al dique flotante.

El casco del torpedero es todo de acero y está primorosamente construido por los operarios de herreros de ribera de este arsenal. Mide el *Temerario* 83 metros de eslora, 7 de manga y 3'38 de puntal.

Al solemne acto de la botadura han sido invitadas por el capitán general del departamento, todas las autoridades civiles y militares de esta plaza, el cuerpo consular, prensa, presidentes de las corporaciones y de los círculos de recreo. Barcelona, 28.

Anoche obsequió el digno prelado de esta diócesis con un banquete al nuevo arzobispo de Tarragona D. Tomás Costa y Fornaguera, al que asistieron el capitán general, el presidente de la Audiencia, el gobernador civil, el dean y una comisión del cabildo.

Dicho reverendo arzobispo saldrá mañana para Torredembarra, haciendo su entrada oficial en la capital de su diócesis el miércoles.

Anoche se verificó en el teatro de la Infantil el estreno de la humorada lírica *El Aya*. Esta obra tuvo un éxito muy honroso y sacaron mucho partido de ella los artistas Sres. Vinas, Zori y Nortés, especialmente el primero que rayó á gran altura. La Srta. Llanas cantó con gusto y afinación su papel de protagonista. La música de este juguete es alegre y juguetona el libreto está salpicado de chistes de buena ley

había reservado al jefe del escuadron, el capitán Demissow, conocido en toda la division de caballería con el nombre de Vaska Demissow. Desde que el *junker* Rostow se había incorporado á su regimiento en Polonia, había comparido el alojamiento del jefe de escuadron. Aquel mismo día, el 8 de octubre, mientras en el campamento general todo era trastorno, á causa de la derrota de Mack, el escuadron continuaba pacíficamente su vida de vivac. Demissow, que había estado jugando y perdiendo toda la noche, no se había retirado aun en el momento en que Rostow volvía á caballo muy de mañana de la distribución de forrage, y echaba pie á tierra después de llamar al mozo para que le tuviese las riendas. —¡Ola, Bonedarenko! Si quieres pasearte un rato, paseale—dijo con esa afabilidad propia de los que se sienten dichosos. —Entendido, señor,—respondió el mozo sacudiendo las orejas con aire de inteligencia. —Pero que le pasees bien, ¿comprendes? Otro usar se había adelantado ya para cojer el caballo, pero Bonedarenko le había ganado por la mano. El *junker* pagaba bien y todos se disputaban el servirle. Rostow acarició dulcemente la cabeza del animal y se detuvo ante la puerta. —¡Será un excelente compañero de campaña!—murmuró, y recojiendo los tirantes del sable subió rápidamente los escalones haciendo sonar las espuelas. El alemán propietario de la casa se presentó en camiseta y gorro de algodón á la puerta del establo, en que revolvió el estiércol con su horquilla. Su rostro resplandeció de júbilo á la vista de Rostow. —¡Buenos días!—dijo al joven devolviéndole el saludo. —¡Ya hemos puesto mano á la tarea!—le dijo á su vez Rostow. —¡Hurra por el Austria! ¡Hurra por los rusos! ¡Hurra por el emperador Alejandro!—añadió repitiendo las exclamaciones favoritas del alemán. Este avanzando hasta él se quitó el gorro de algodón y gritó: —¡Hurra por toda la tierra! Rostow pensó con buen juicio que el buen hombre no tenía grandes motivos de reconocimiento, ni por los alemanes que le limpiaban el granero, ni por el que había ido á buscar su forraje; pero esto no quitó para que hiciese coro al hurra que tan calurosamente había pronunciado. Después que hubieron dado rienda suelta de aquel modo á sus sentimientos patrióticos y fraternales, el buen viejo volvió á su tarea, y el joven *junker* entró en su cuarto. —¿Dónde está tu amo?—preguntó á Lavronchka, el asistente de Demissow, pille redomada á quien conocía por tal todo el regimiento. —No he vuelto desde anoche,—respondió el interpelado. —De seguro ha perdido. Le conozco bien, y cuando gana se vuelve á engañar. ¿Qué te hace que os sirva el café? —Si, dilelo lo más pronto posible. Demissow más tarde le recibía entre sus brazos.

ponerse fuera de tiro, pues debe traer un humor de todos los diablos. Rostow vió con efecto á Demissow que entraba. Era este un hombrecillo de rostro vivaracho, de ojos negros y brillantes y de bigotes erizados. Su dormán estaba desabrochado, su largo pantalón tocaba al suelo, y su chaqué estaba tirado hacia atrás. Sombrió y silencioso se aproximaba con la cabeza baja. —¡Lavronchka!—gritó con cólera.—¿Dónde te metes, idiota? —Os le he ocupado yo en servirme el café. —¡Ah!... ¿estás ya levantado?—dijo Demissow, entrando en la estancia. —¡Rato hace ya!... Ya he estado en la provisión y he visto á Francin Matilde. —¡Yo, en cambio, me he metido en el fondo! ¡Una suerte del diablo!... ¡En toda la noche he cambiado!... ¡El tel!—gritó con rabia.—¿Qué diablos me ha metido en estos trotes! No ha habido carta que no se me niegue. Demissow vació el fuego que contenía su pipa, y tirándola con violencia al suelo la hizo mil pedazos. —¡Si al menos hubiera aquí mujeres!... Pero no hay nada que hacer, como no se beba... ¡Cuándo diablos nos batiremos! Y de pronto, oyendo que alguien llamaba á la puerta, añadió: —¿Quién diablos viene? —El sargento primero!—anunció Lavronchka. Demissow se puso todavía más sombrío. —Esto va mal,—dijo arrojando á Bostow su bolsa que contenía algunas monedas de oro... cuenta lo que me queda y oculta la bolsa bajo la almohada. Cuando hubo salido, Bostow se detuvo en apliar el no muy abundante oro, mientras que su compañero de alojamiento decía á la joven vecina: —¡Oh! Teliamine, buenas días. Anoche me cogieron. —En casa de quién? —En casa de Bykow. —Lo sabía—murmuró la voz afluada del sargento. En aquel momento el sub-teniente Teliamine entró en la cámara en que se hallaba Bostow. Este ocultó la bolsa y estrechó no con mucha efusión que digamos, la mano que aquel le tendió. —¿Estais contento de mi caballo? Os he visto en el esta mañana. —No tiene nada de particular. Es un buen caballo, pero no vale la mitad de los setecientos rublos que os he dado por él... Cojea un poco de la mano izquierda. —Estará muy abierta la herradura. Yo os enseñaré á herrarle. —No lo sentiré. —La tarea es fácil. En cuanto al caballo, ya me agradeceréis la adquisición que habeis hecho. —Voy á mandarle traer—dijo Bostow para desembarazarse de Teliamine—que no era por cierto santo de su devoción. Y salió. Demissow en tanto, sentado á horcajadas en

te á ver á Bostow, dijo señalando el sitio en que había quedado Teliamine. —No me gusta ese mozo. —Ni á mí tampoco... Pero ¿que hacer? Teliamine esperó un rato. —¿Habeis mandado traer el caballo?—preguntó al ver volver á Bostow. —Sí, ahora vendrá. —Demissow, ¿habeis recibido la orden del día de ayer? —No; todavía no. ¿Dónde vais? —Voy á enseñar á este como mozo se yerra un caballo. Y entraron en la cuadra, donde permanecieron un rato. Después el subteniente se despidió. Demissow sentado ante una mesa en la que había colocado una botella de aguardiente y un salchichon, escribía. La pluma al correr sobre el papel le desgarraba. Cuando Rostow entró le miró con aire sombrío. —A ella es á quien escribo, murmuró Demissow y arrellanándose en su asiento como si se alegrase de tener ocasion de decir en voz alta lo que quería escribir, detalló el contenido de su epistola. Después levantando la cabeza exclamó: —¡Ya ves, amigo mio, cuando se ama de veras ni se vive ni se duerme. Como hijos del polvo, pero cuando amamos nos trocamos en Dioses. Lavronchka interrumpió el discurso. —¿Quién diablo es? No tengo tiempo de ver á nadie. Pero Lavronchka sin desconcertarse murmuró: —Es el sargento á quien habeis dicho que venga á traer dinero. Demissow hizo un gesto de impaciencia mal reprimida. —En mala ocasion viene!—murmuró.—¿Cuánto dinero hay en la bolsa? —Siete piezas nuevas y tres viejas. —¡Mal negocio! ¿qué habeis ahí parado como un garrapal? Haz abrir al sargento. —Demissow, te lo ruego,—murmuró Rostow poniéndose encendido.—¿toma dinero sino; sabes que le tengo. —No me gusta contraer deudas con mis amigos. No me gusta, no me gusta. —Si no me tratas como compañero, me ofenderé seriamente. —Te repito que no. Demissow se acercó al lecho para sacar la bolsa de debajo de la almohada. —¿Dónde lo has escondido? —¡Ah! Demissow arrojó al suelo las dos almohadas y no vió nada. —Es verdaderamente asombroso! —Lo habrás dejado caer... Espera,—dijo Rostow revolviéndolo todo... No está la bolsa. Me habré yo equivocado. No, no. La he puesto aquí y sin embargo... ¿Dónde está?—añadió volviéndose á Lavronchka. —Debe estar donde vos la hayais dejado, porque yo no he entrado aquí. —Pues digo que no está. —Siempre la misma historia... Olvidais dónde dejais la bolsa... luego... Registraos los bolsillos.

—No, no; me acuerdo perfectamente de haberla puesta ahí. Lavronchka deshizo completamente el lecho, miró por todos los rincones y se quedó parada en medio de la estancia con la mayor estupefacción. Demissow que había seguido todos sus movimientos sin pestañear, acabó por decir: —Vamos, Rostow, basta de bromas. Rostow, que sentía pesar sobre él la mirada de su amigo, bajó los ojos, su rostro se encendió y la respiración estuvo á punto de faltarle. —Aquí no ha entrado nadie más que el subteniente y vosotros dos... como no puede faltar. Rostow calló un momento, se ajustó el cinturón, tomó su gorra de cuartel, y viendo que Demissow apremiaba á su asistente, se limitó á decir: —Déjale... Yo sé quién le ha tomado. Y se dirigió hacia la puerta con los ojos bajos. Demissow, comprendiendo la alusión, súbitamente se detuvo y le cojió la mano. —¡Qué locura!... La bolsa está aquí... Pondría las manos en el fuego... Ella parecerá. —Yo sé quién la ha tomado—repuso Rostow con voz ahogada. —Y yo te prohibo...—gritó Demissow. Pero Rostow se separó colérico de sus brazos, murmurando: —¡Tú no me entiendes. No había aquí más que dos personas. Luego si no ha sido el otro... no puede ser nadie más que yo. Y diciendo esto, salió precipitadamente de la estancia. —¡Que el diablo te lleve!—rugió Demissow. Tales fueron las últimas palabras que llegaron á oídos de Rostow; poco tiempo después entraba en el alojamiento de Zelavine. —Mi amo no está en casa—le dijo un criado—ha ido con el estado mayor... Ha ocurrido algo—añadió, fijándose en el aire de mal humor que tenía el joven. —No, nada. Sin entrar en su casa, Rostow montó á caballo, dirigiéndose al encuentro del estado mayor, que se había establecido á tres versts de Saitzenezek. Había allí un reducido *trakler*, donde se reunían los oficiales. Llegado el joven á la puerta del mismo, vió atado á un hierro el caballo Teliamine; el oficial estaba en el fondo de la habitación frente á un plato de carne y una botella de vino. —¿Estais aquí, señor adolescente?—dijo al ver á Rostow. —Sí—repuso este con disgusto. Y tomó asiento en una mesa próxima al lado de los alemanes y de un oficial ruso. Todos quedaron en silencio, no oyéndose más ruido que el de los cuchillos y los tenedores. Cuando terminó de almorzar el subteniente sacó del pecho una bolsa pequeña, y buscando en ella una moneda de oro, la arrojó sobre la mesa y dijo al criado: —Despachaos. —Permitid que examine esa bolsa—murmuró Rostow aproximándose. Teliamine, cuyos ojos, según costumbre, no se fijaban en ninguna parte, pasó la bolsa.

Y el argumento, separándose de lo vulgar, logra interesar al público.

Al final salieron al palco escénico los autores que se presentaron de la letra D. Enrique Zúñiga y de la música el director de orquesta de aquel coliseo D. Tomás Calamita.

HA FALLECIDO: En Alicante D. Juan Thons. En Victoria D. Pedro de Urrutia. En Santiago D. Francisco Ortega Castro. En la Coruña doña Josefa Gener y Fernandez Molina.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer llovió en Murcia, San Sebastian y Palma.

El proyecto de presupuesto presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda, contiene un artículo importante para los contribuyentes y que afecta al impuesto de derechos reales y a la renta del timbre, pues concede un perdon de multas de carácter general.

Artículo 17. Los interesados que a la fecha de la promulgación de esta ley hayan dejado transcurrir el plazo legal para presentar a la liquidación y pago del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes los documentos relativos a actos y contratos sujetos al pago de dicho impuesto, quedarán libres de toda multa, excepto la parte que pueda corresponder a los denunciadores en virtud de resolución administrativa, y serán relevados del pago del 6 por 100 por intereses de demora, siempre que presenten dichos documentos a la liquidación dentro de los tres primeros meses siguientes a la promulgación de esta ley y satisfagan el impuesto que se liquide en el plazo que fija el reglamento.

Los Sres. Blasco, de Valencia; Pedregal (D. Antonio), de Sevilla; Asensio, de Zaragoza, y Rodriguez Solis, de Santander, fueron despedidos en la estación por gran número de correligionarios, a cuyo frente estaban el Sr. Pi y Margall y los comités municipal y provincial en pleno.

Es probable que el Consejo de ministros acuerde, como en 1877, que los individuos del cuerpo de vigilancia, cuyos haberes no excedan de 1200 pesetas, se hallan exentos del descuento por considerarse fuerza armada.

Los alumnos que en adelante se matriculen en los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento, satisfarán iguales derechos de matrícula y académicos, según su clase, que los actualmente exigidos a los alumnos de facultades e institutos por reales decretos de 6 de julio y 10 de agosto de 1877.

Anoche se inauguró el nuevo Casino Republicano en la calle del Principe, núm. 12, bajo la presidencia del distinguido hombre público y consecuente demócrata D. Valentín Morán.

El acto se celebró con un fraternal banquete, en el que pronunciaron entusiastas brindis, por la coalición republicana y por la instalación del casino, los Sres. Pérez, Miguel, Calderón, Cuadra, Martínez, Lasso de la Vega y Gomez.

Nuestro compañero en la prensa Sr. Muñoz, defendió elocuentemente la conducta del posibilismo.

El excovento del Carmen, que se hallaba tasado en 1.14621 pesetas, se saca, por tercera vez, a subasta en 801233 pesetas, cuyo acto se verificará el día 3 de diciembre próximo, según anuncia hoy la Gaceta.

Desde el próximo año económico las sociedades y compañías de seguros sobre la vida, nacionales o extranjeras, cualquiera que sea su organización, denominación y fin social, satisfarán el 12'50 por 100 de las utilidades que obtengan, en la forma que determina el epígrafe núm. 4 de la tarifa segunda adjunta al reglamento vigente de la contribución industrial de 13 de julio de 1887.

TRIBUNALES: Ante la sección cuarta de la Sala de lo criminal de esta Audiencia se celebró ayer el juicio por jurados de la causa seguida contra Torcuato Izquierdo, por espionaje de moneda falsa.

Practicada la prueba, el fiscal Sr. Marcilla, sostuvo en su informe la culpabilidad del procesado en los hechos que se le imputan.

Concedida la palabra al ministerio fiscal para que en vista del veredicto alegara lo que estimara procedente, sostuvo que los hechos eran constitutivos de delito previsto en el art. 300 del Código penal y pidió se impusiera al procesado las penas de cuatro años de presidio correccional y multa de 800 pesetas.

La defensa manifestó que en vista del veredicto se limitaba a solicitar de la Sala que se impusiera al procesado la pena mínima dentro del grado medio que, según la ley, debía aplicarse en este caso.

El tribunal de derecho se retiró para dictar la sentencia, que fue leída y leída por Sr. Guidal.

En este fallo se impone al procesado las penas de tres años y ocho meses de presidio correccional, accesorias de ley, multa de 200 pesetas y pago de las costas procesales.

En causa por homicidio seguida contra Antonio Gomez Esobar, en la Audiencia de Huelva, se celebró ayer el primer juicio que se celebró en esta ciudad.

tuaba en aquella localidad, disto su veredicto, considerando el hecho como constitutivo de homicidio, y la Sala con arreglo al impuesto al procesado la pena de nueve años y ocho meses de presidio correccional, indemnización, etcétera.

Preparado recurso de casación por el procesado o interpuesto y defendido por el abogado D. Manuel Aguilera, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolviendo al Antonio Gomez, por entender que de los hechos probados resultaba de una manera palpable la concurrencia de tres requisitos que para que se pueda apreciar la defensa propia son indispensables, y no dos tan solo, como la sentencia recurrida apreciaba.

Ayer tuvo lugar, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación preparado contra una sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla en causa seguida contra dos drogueros de aquella localidad, por expender medicamentos, en virtud de denuncia hecha por el colegio de Farmacia de Sevilla.

El Sr. D. Francisco Silvela, en nombre del Colegio citado y como recurrente, interesó la casación de la sentencia absolutoria para los drogueros, a cuyo informe se adhirió el fiscal.

Ante la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, se ha visto en juicio oral y publico la causa seguida contra Manuela Perullera Rico, por hurto doméstico.

El autor de un suelto injurioso para D. Cecilio Ricardo Laudaburo, publicado en El Monitor de Comercio, ha sido condenado por la Audiencia de Madrid al pago de 500 pesetas, cinco años de destierro y costas.

El médico oculista doctor Osio continuará mañana, a las dos de la tarde, sus conferencias públicas teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos.

Anoche salieron de Madrid para sus provincias los representantes de las regiones que habían venido a esta capital con motivo del meeting federal celebrado el día 29 en el Circo-Hipódromo en honor de Orense.

Los Sres. Blasco, de Valencia; Pedregal (D. Antonio), de Sevilla; Asensio, de Zaragoza, y Rodriguez Solis, de Santander, fueron despedidos en la estación por gran número de correligionarios, a cuyo frente estaban el Sr. Pi y Margall y los comités municipal y provincial en pleno.

El aplaudido autor dramático D. Miguel Echegaray dió anoche una nueva prueba de su talento con el estreno de la comedia en verso Entre parientes, que con gran éxito se dió en el teatro Lara.

La ejecución fue verdaderamente primorosa, pues tanto las señoras Valverde y Rodriguez como los Sres. Tamayo y Arana rivalizaron en el mejor desempeño de su cometido.

Concedida de real orden la prórroga hasta el día 30 de noviembre para proveer de cédulas personales, sin recargo, la delegación de Hacienda de Madrid invita al vecindario, por conducto del Diario Oficial de Avisos, en las siguientes líneas:

La obra se hará pronto de repertorio y de seguro gustará tanto en todas partes como anoche agradó en el teatro Lara.

Los cementerios, excepto los que de orden de la autoridad han quedado cerrados al público, se han visto durante el día de hoy muy concurridos.

En el que se ha visto mayor animación ha sido en el de San Isidro.

Los sepulcros de la duquesa de Prim, del hijo de la infanta doña Cristina y otros han estado iluminados con multitud de blandones y adornados con profusión de coronas.

La sepultura de la madre del diestro Frasuelo ha sido muy visitada por los innumerables amigos del notable espada.

Desde el próximo año económico los Ayuntamientos de las capitales de partido formarán los repartimientos de la contribución territorial, las matriculas de la contribución industrial y los padrones de cédulas personales, como lo vinieron haciendo hasta 1887-88.

El gobierno ha propuesto a las Cortes que las obligaciones de segunda enseñanza y de Escuelas normales, cuyo pago encomendado al Estado la ley de 29 de junio de 1887, a calidad de reintegro, queden definitivamente reconocidas como obligaciones del Estado. La Hacienda se encargará de los bienes e inscripciones intransferibles de la deuda pertenecientes a los institutos, y procederá a su venta, previa conversión de las inscripciones en títulos al portador.

Aseguran algunos periódicos, y nosotros hemos reproducido, que la dirección de Impuestos ha dirigido al gobernador de Madrid una comunicación, obligando a los individuos del cuerpo de vigilancia a que satisfagan desde el 1.º de julio el 10 por 100 por el impuesto de descuento de sueldos y haberes.

Como la dirección de Impuestos se suprimió en 1.º de agosto, no ha podido dirigirse al señor gobernador. Será otra dependencia del Estado, ya la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, ya la dirección de Contribuciones directas, la que haya intervenido o resultado el descuento del cuerpo de vigilancia de la provincia de Madrid.

Es probable que el próximo año económico comience el 1.º de abril, como en Inglaterra.

Las administraciones subalternas de Hacienda que continuarán subsistentes son: Centa, Jerez de la Frontera, Cartagena, Ferrol, Las Palmas, Mahón e Ibiza.

Notalemente interpretada fue anoche por los profesores de la orquesta que tan acertadamente dirige el Sr. Sembl y Roselló en el teatro de Novedades, la Gaceta y jota de la Edición de los maestros Caracena y Cabrer.

El emperador Guillermo, antes de abandonar las aguas del Pinar, asistió a un banquete a bordo de la capitana de la escuadra inglesa.

en el cual pronunció un entusiasta brindis por la marina británica, y en particular por las tripulaciones de la escuadra del Mediterráneo.

El proyecto de ley relativo a cédulas personales amplía a veinte clases las once establecidas en 1881. El valor de las mismas será de 50 céntimos a 750 pesetas.

En el piso cuarto de la casa núm. 112 de la calle Mayor se inició esta tarde un incendio, que fué sofocado en seguida sin consecuencias.

El Banco de España se encargará del servicio del Giro mútuo y la Compañía arrendataria de tabacos del transporte, custodia y expendición de los efectos timbrados, tan pronto como se apruebe por las Cortes el proyecto de presupuestos.

Mañana sábado, para el turno 2.º, se cantará por primera vez en esta temporada la ópera de gran espectáculo del maestro Boito, Mefistofeles, en la que tomarán parte el Sr. Gayarre y la prima donna Sra. Kupier.

Para esa representación están vendidos todos los billetes de número y solo quedan billetes de Paraiso.

DE SOCIEDAD: El primer fine o'clock de los señores de Bayo ha estado brillante, asistiendo distinguida concurrencia, aunque no numerosa, pues ya dignos que iban solo a la morada de los referidos señores, los intimos.

Ha llegado a esta corte, de riguroso incógnito y luto riguroso, el joven príncipe Hohenzollern, procedente de Lisboa y acompañado de su amante y su chambelán.

Se hospeda el príncipe y su acompañamiento en el hotel de Roma.

Si solo se han reanudado de las recepciones semanales del gran mundo las de los señores de Bayo, en cambio se reúne una buena parte de la aristocracia en las partidas de tresillo de los marqueses de Perales, de los Ulagares, de Caicedo, del Conde de Heredia Spinola y de los señores de Monsalve.

Segun digimos a nuestros lectores, se confirmará la noticia de que los marqueses de Montegudo abrirán sus salones.

Ha resultado inexacta la noticia propalada de que cierto doctor, muy conocido en Madrid como especialista en la curación de un mal que afecta directamente al estómago, y recientemente casado con una interesante señorita, hija de una acaudalada familia de Bilbao, estuviese preso y procesado en París por delito de bigamia.

El Dr. R. y su señora llegarán uno de estos días a Madrid.

Ha regresado a esta corte nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico, director del establecimiento de aguas minero-medicinales del Monasterio de Piedra, D. Arturo Daza de Campos.

Los cementerios, excepto los que de orden de la autoridad han quedado cerrados al público, se han visto durante el día de hoy muy concurridos.

En el que se ha visto mayor animación ha sido en el de San Isidro.

Los sepulcros de la duquesa de Prim, del hijo de la infanta doña Cristina y otros han estado iluminados con multitud de blandones y adornados con profusión de coronas.

La sepultura de la madre del diestro Frasuelo ha sido muy visitada por los innumerables amigos del notable espada.

Desde el próximo año económico los Ayuntamientos de las capitales de partido formarán los repartimientos de la contribución territorial, las matriculas de la contribución industrial y los padrones de cédulas personales, como lo vinieron haciendo hasta 1887-88.

El gobierno ha propuesto a las Cortes que las obligaciones de segunda enseñanza y de Escuelas normales, cuyo pago encomendado al Estado la ley de 29 de junio de 1887, a calidad de reintegro, queden definitivamente reconocidas como obligaciones del Estado. La Hacienda se encargará de los bienes e inscripciones intransferibles de la deuda pertenecientes a los institutos, y procederá a su venta, previa conversión de las inscripciones en títulos al portador.

Aseguran algunos periódicos, y nosotros hemos reproducido, que la dirección de Impuestos ha dirigido al gobernador de Madrid una comunicación, obligando a los individuos del cuerpo de vigilancia a que satisfagan desde el 1.º de julio el 10 por 100 por el impuesto de descuento de sueldos y haberes.

Como la dirección de Impuestos se suprimió en 1.º de agosto, no ha podido dirigirse al señor gobernador. Será otra dependencia del Estado, ya la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, ya la dirección de Contribuciones directas, la que haya intervenido o resultado el descuento del cuerpo de vigilancia de la provincia de Madrid.

Es probable que el próximo año económico comience el 1.º de abril, como en Inglaterra.

Las administraciones subalternas de Hacienda que continuarán subsistentes son: Centa, Jerez de la Frontera, Cartagena, Ferrol, Las Palmas, Mahón e Ibiza.

Notalemente interpretada fue anoche por los profesores de la orquesta que tan acertadamente dirige el Sr. Sembl y Roselló en el teatro de Novedades, la Gaceta y jota de la Edición de los maestros Caracena y Cabrer.

El emperador Guillermo, antes de abandonar las aguas del Pinar, asistió a un banquete a bordo de la capitana de la escuadra inglesa.

siendo muy aplaudida por el numeroso y escogido público que llenaba todas sus localidades.

Alcanzan grandes triunfos en el teatro Principal de Zaragoza, la aplaudida actriz señorita Martín Gruas y el Sr. Vigo. Recientemente se ha puesto en escena en aquel coliseo la última producción del Sr. Echegaray, Manantial que no se agota, que tiene muy buen desempeño por parte de toda la compañía.

El médico Sr. Gallego ha expirado en pocos días un polipo que tenía en la laringe lo simpática primera hija señorita Torres, con tan buen resultado, que ésta puede hoy dedicarse al canto con la misma facilidad que lo verificaba antes de sufrir tan penosa afección.

En tren especial acaban de llegar a este real sitio S. M. la reina regente, sus altezas la infanta doña Isabel, archiduque Alberto, duque de Edimburgo y la alta servidumbre palatina.

En las inmediaciones de la estación aguardaban a la familia real muchas distinguidas familias y numeroso público que saludaron afectuosamente a los augustos viajeros.—Lorenzo.

Al bajar del coche salon S. M. la reina, dió el brazo a su augusto tío, presentándole a los coroneles de los regimientos de infantería y caballería y presidente del Ayuntamiento, con quienes conversó afablemente.

La comitiva se dirigió en coches descubiertos a Palacio, siendo objeto de vivas aclamaciones. S. A. el archiduque fué con la cabeza descubierta durante todo el trayecto.—Lorenzo.

En el Alcazar se verificó el regío almuerzo, durante el cual ejecutó varias piezas una música en el saloncito. La mesa está profusamente adornada con flores y toman asiento junto a ella catorce comensales.

Terminado el almuerzo, S. M. y sus altezas, con su acompañamiento, visitarán la Casa del Labrador, jardines, real yeguada y demás dependencias patrimoniales, regresando a las cinco de la tarde a Madrid.—Lorenzo.

Anoche se celebró la apertura del presente curso en el Ateneo científico, ante numerosísima concurrencia. El discurso del Sr. Madariaga sobre el alma racional fué muy aplaudido. El presidente, doctor Lechón, dió gracias al auditorio por haber acudido a honrar el acto con su asistencia.—Calvo.

La Audiencia ha revocado el acuerdo de la comisión provincial. En su fallo declarar que el alcalde interino y 24 concejales del actual Ayuntamiento deben incluirse en las listas de elegibles.—Mascau.

En la madrugada de hoy se han fugado de la cárcel de partido de esta capital los presos Angel del Pozo Pacho, Sotero de San Segundo, Manuel Rodriguez Balboa y Mariano Velayos Pindado, practicando un escape en la ventana de una cueva que estaba tapiada con una pared de metro de espesor, saliendo a un patio de ronda y desde éste a la muralla de la población, por donde es muy fácil la fuga.

Gana terreno la idea de formar un ayuntamiento de personas notables de todos los partidos políticos, pensamiento que parece apoya resueltamente el gobernador señor Fiol y aprueba el gobierno.—Calvo.

La Audiencia ha revocado el acuerdo de la comisión provincial. En su fallo declarar que el alcalde interino y 24 concejales del actual Ayuntamiento deben incluirse en las listas de elegibles.—Mascau.

En la madrugada de hoy se han fugado de la cárcel de partido de esta capital los presos Angel del Pozo Pacho, Sotero de San Segundo, Manuel Rodriguez Balboa y Mariano Velayos Pindado, practicando un escape en la ventana de una cueva que estaba tapiada con una pared de metro de espesor, saliendo a un patio de ronda y desde éste a la muralla de la población, por donde es muy fácil la fuga.

Gana terreno la idea de formar un ayuntamiento de personas notables de todos los partidos políticos, pensamiento que parece apoya resueltamente el gobernador señor Fiol y aprueba el gobierno.—Calvo.

La Audiencia ha revocado el acuerdo de la comisión provincial. En su fallo declarar que el alcalde interino y 24 concejales del actual Ayuntamiento deben incluirse en las listas de elegibles.—Mascau.

En la madrugada de hoy se han fugado de la cárcel de partido de esta capital los presos Angel del Pozo Pacho, Sotero de San Segundo, Manuel Rodriguez Balboa y Mariano Velayos Pindado, practicando un escape en la ventana de una cueva que estaba tapiada con una pared de metro de espesor, saliendo a un patio de ronda y desde éste a la muralla de la población, por donde es muy fácil la fuga.

Gana terreno la idea de formar un ayuntamiento de personas notables de todos los partidos políticos, pensamiento que parece apoya resueltamente el gobernador señor Fiol y aprueba el gobierno.—Calvo.

La Audiencia ha revocado el acuerdo de la comisión provincial. En su fallo declarar que el alcalde interino y 24 concejales del actual Ayuntamiento deben incluirse en las listas de elegibles.—Mascau.

En la madrugada de hoy se han fugado de la cárcel de partido de esta capital los presos Angel del Pozo Pacho, Sotero de San Segundo, Manuel Rodriguez Balboa y Mariano Velayos Pindado, practicando un escape en la ventana de una cueva que estaba tapiada con una pared de metro de espesor, saliendo a un patio de ronda y desde éste a la muralla de la población, por donde es muy fácil la fuga.

Gana terreno la idea de formar un ayuntamiento de personas notables de todos los partidos políticos, pensamiento que parece apoya resueltamente el gobernador señor Fiol y aprueba el gobierno.—Calvo.

La Audiencia ha revocado el acuerdo de la comisión provincial. En su fallo declarar que el alcalde interino y 24 concejales del actual Ayuntamiento deben incluirse en las listas de elegibles.—Mascau.

En la madrugada de hoy se han fugado de la cárcel de partido de esta capital los presos Angel del Pozo Pacho, Sotero de San Segundo, Manuel Rodriguez Balboa y Mariano Velayos Pindado, practicando un escape en la ventana de una cueva que estaba tapiada con una pared de metro de espesor, saliendo a un patio de ronda y desde éste a la muralla de la población, por donde es muy fácil la fuga.

Gana terreno la idea de formar un ayuntamiento de personas notables de todos los partidos políticos, pensamiento que parece apoya resueltamente el gobernador señor Fiol y aprueba el gobierno.—Calvo.

La Audiencia ha revocado el acuerdo de la comisión provincial. En su fallo declarar que el alcalde interino y 24 concejales del actual Ayuntamiento deben incluirse en las listas de elegibles.—Mascau.

En la madrugada de hoy se han fugado de la cárcel de partido de esta capital los presos Angel del Pozo Pacho, Sotero de San Segundo, Manuel Rodriguez Balboa y Mariano Velayos Pindado, practicando un escape en la ventana de una cueva que estaba tapiada con una pared de metro de espesor, saliendo a un patio de ronda y desde éste a la muralla de la población, por donde es muy fácil la fuga.

Gana terreno la idea de formar un ayuntamiento de personas notables de todos los partidos políticos, pensamiento que parece apoya resueltamente el gobernador señor Fiol y aprueba el gobierno.—Calvo.

La Audiencia ha revocado el acuerdo de la comisión provincial. En su fallo declarar que el alcalde interino y 24 concejales del actual Ayuntamiento deben incluirse en las listas de elegibles.—Mascau.

En la madrugada de hoy se han fugado de la cárcel de partido de esta capital los presos Angel del Pozo Pacho, Sotero de San Segundo, Manuel Rodriguez Balboa y Mariano Velayos Pindado, practicando un escape en la ventana de una cueva que estaba tapiada con una pared de metro de espesor, saliendo a un patio de ronda y desde éste a la muralla de la población, por donde es muy fácil la fuga.

Gana terreno la idea de formar un ayuntamiento de personas notables de todos los partidos políticos, pensamiento que parece apoya resueltamente el gobernador señor Fiol y aprueba el gobierno.—Calvo.

sentada noche pasadas en el teatro Pagliano de Florencia.

El ilustre artista tuvo que repetir entre ovaciones delirantes el inspirado rascón del primer acto y fué aclamado con verdadero frenesí después del famoso septimino y del gran dúo final, teniendo, después de la escena en unión de la que presentara en la escena en unión de la eminente prima donna Gemma Bellincioni, innumerables veces. El superior talento de ella se hizo patente en toda la obra.

Nuestro compatriota el distinguido bajo señor Merolles, hizo un Marcelo digno de todo elogio y fue, como era consiguiente, aclamado al terminar la canción lugonca y el maravilloso dúo con la Bellincioni.

Ha llegado a Madrid con su familia, hospedándose en el hotel de Embajadores, el opulento capitalista D. Juan A. Bances, procedente de a Habana.

Mañana se fijarán en el tablon de anuncios de la Universidad los nombres de los jueces nombrados para los tribunales de oposiciones para escuelas de primera enseñanza.

El primer actor cómico D. José Riquelme, está obteniendo grandes aplausos en el teatro Cervantes de Sevilla, donde está contratado. En las obras A casarse tocan y suea y parte obtiene cada noche un triunfo, haciéndole salir a escena repetidas veces. De la última lleva dadas ocho representaciones, con éxito cada día mayor. En aquel teatro se preparan obras nuevas, que serán puestas en escena con mucho lujo.

El domingo próximo se verificará en la plaza de toreros del Puente de Valcas una corrida extraordinaria, en que se lidiarán cuatro toros de una acreditada ganadería portuguesa, que serán estoqueados por los diestros Juan Antonio Lopez Megia y Antonio Urosa.

El nuevo cañonero tipo Tallerie botado el lunes en el arsenal de Cartagena tiene 38 metros de eslora, siete de manga y 9'82 de puntal.

Desplaza 571 toneladas y tendrá dos máquinas gemelas de triple expansion con fuerza de 1800 caballos, que darán al buque una velocidad probable mayor de 17 millas.

Estará artillado con dos cañones Honoria de 12 centímetros; cuatro de tiro rápido sistema Hotchkiss de 87 milímetros, y una ametralladora.

Además llevará dos tubos lanza torpedos. El aparato será de pailebot. Botado al agua el cañonero Temerario, no queda más buque en construcción en aquel arsenal que el crucero Lepanto.

Ha regresado a esta corte el general Sr. Maritegui, subinspector de la guardia civil, después de haber inspeccionado varios puestos del instituto en distintas provincias.

En nombre de S. M. la reina y de sus augustos hijos se depositarán mañana en El Escorial en el sepulcro del rey D. Alfonso XII cuatro preciosas coronas de nardos y rosas de té.

S. A. I. el archiduque Alberto ha aplazado su salida de Madrid hasta el miércoles próximo.

Esta tarde a última hora ha sido recibido por S. M. la reina el príncipe de Hohenzollern, candidato que fué al trono de España en 1869.

S. M. ha recibido al egregio viajero ex sus habitaciones particulares. S. A. saldrá esta noche para París y Alemania.

Decididamente saldrá mañana para Inglaterra en el sud-expreso de París S. A. el duque de Edimburgo.

En el puente de Segovia, ha volcado esta tarde un coche de alquiler. Iban dentro dos señoras y un caballero, que resultaron con heridas leves. El cochero sufrió graves contusiones que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, siendo trasladado desde allí al hospital Provincial.

El viaje de S. A. I. el archiduque Alberto, proyectado para mañana, no se efectuará hasta el domingo próximo lo más pronto.

Hoy ha salido de Génova para Barcelona el príncipe Federico Augusto de Sajonia. Es muy probable que al pisar tierra española anuncie su visita en Madrid a S. M. la reina regente.

Hoy ha habido poca animación política en los círculos, a pesar de los comentarios de la última tarde.

La proposición económica de los conservadores no se admitirá, porque en discusión sería tan estensa como la de los nuevos presupuestos, y porque, presentados estos y próximo el dictamen, todo aconseja que a los presupuestos nuevos se dé la preferencia.

Los comentarios sobre el último debate de los señores ministro de Hacienda y Cos-Gayon también han sido escasos, demostrándose en ellos, como se demostró en el debate, la buena fe con que el señor Gonzalez deseaba todo cuanto dentro de la Constitución contribuyera a normalizar más pronto y para más tiempo la situación económica del país.

Hoy ha conferenciado el Sr. Romar Robledo con el Sr. Cánovas del Castillo, en la casa de este último, acerca de la extensión y tendencias del debate económico, que comenzará el lunes próximo.

No es cierto, como hemos dicho, tomándolo de otro periódico de provincias, que haya ocurrido incendio alguno en la dehesa de La Plata (Sevilla), ni que su propietario, el marqués de las Torres, haya corrido riesgos ni peligros de ninguna especie.

Esta tarde se ha representado el Don Juan Tenorio en seis actos, y está noche se representa en cinco. Los llenos de la tarde para ver la función han sido como los de un estreno.

El presidente del Consejo de ministros ha pasado toda la tarde en la Presidencia.

Esta tarde no se ha reunido en el Congreso ninguna comisión parlamentaria.

El Sr. Romero Robledo, después de conferenciar esta tarde con el Sr. Cánovas del Castillo, ha visitado a los Sres. Martos y Cassola.

La proposición económica será defendida el lunes por el Sr. Cos-Gayon.

A las cinco y media han llegado a Madrid, de regreso de Aranjuez, S. M. la reina, el archiduque Alberto, S. A. la infanta doña Isabel, el duque de Edimburgo, la condesa de Sastago, el duque de Medina Sidonia, el conde de Sepúlveda, los condes de Toreno y de la Cozana, los generales Enriquez y Catalá y la servidumbre adjunta.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA. — La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

CULTOS PARA EL 2
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y habrá misa cantada y por la tarde rosario cantado y reserva.

En la Catedral. Real Capilla, Encarnación, parroquias, conventos y capillas de los Campos Santos, vigilia, misa y procesión de responsos. En la parroquia de las Angustias (barrio del Sur) empieza novena de ánimas y predicará á las cinco y media el señor cura D. Andrés Rivi-lla.

El oficio es de la infraoctava de los Santos y las misas por los difuntos.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó de la Providencia en San Antonio del Prado ó del Auxilio en San Lorenzo.

La Asociación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales el domingo día 3 de noviembre. A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión general. A las cuatro de la tarde predicará el Sr. D. Angel María Barcia.

CHARADA.
A una primera-cuarta la di un cuatro-primera, por más que en prima-cinco alguno lo quisiera.

ASILOS DE LA NOCHE
(Barrío de las Peñuelas, paseo de las Yeserías.) En la noche del 31 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur á 27 hombres, 5 mujeres y 4 niños.—Total, 36.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 2.—Parada: San Fernando.
Jefe de Parada: señor teniente coronel de Vad-Ras, D. Aristides Goicoeche.

quinta seccion del cuarto cuerpo de ejército y 23 caballos de la Reina.
Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de Vad-Ras, D. Ricardo Oscáriz.

MONTE DE PIEDAD
En el próximo mes de diciembre se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en octubre de 1888 que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las ropas de febrero de 1889, que se encuentren en igual caso.

ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 12° grados; la mínima, de 4°.

ENSEÑANZA DE LA MUJER
En esta Asociación se han establecido clases de solfeo, piano, armonium y canto, que estarán á cargo de cuatro profesoras, en las que se dará la instrucción que requiere la presentación á exámenes y aprobación en la Escuela Nacional de Música, hasta terminar esta carrera con arreglo á los programas y reglamentos oficiales.

CAJA DE ULTRAMAR
El día 11 de noviembre dará principio por la Inspección, el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que á continuación se expresan y de doce y media á tres y media de la tarde.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!
Las verdaderas Píldoras Suizas, fabricadas por Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, en París, cuestan 1'30 pesetas la cajita y la etiqueta (orniz blanca sobre fondo rojo) lleva el timbre azul de garantía del gobierno francés.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2
TEATRO REAL.—5 1/2.—Función 2.ª de abono.—Turno 2.ª.—Mefistofele.

ALHAMBRA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.
8 1/2.—El gorro irigio.—El novio de doña Inés.—La sanción de la Lola.—El año pasado por agua.
BUFACA, 5 reales.
NOVEDADES.—8 1/2.—F. 21 de abono.—T. par.—Don Juan Tenorio.

FANTÁSTICAS Y ELEGANTES CORONAS
de porcelana, tela y pluma, construidas en Viena, Munich y Paris
500 CORONAS DE PORCELANA
construidas única y exclusivamente para esta casa, se acaban de recibir.
60, ALCALÁ, 60.

VERTEDERO GRATIS.
En el paseo de las Yeserías, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, junto á la fábrica Sr. del Carrecher.

LA INESPERADA
DE POZUELO DE CALATRAVA.
Este agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frasco, en todas las buenas farmacias.

ALMONEDA
Por ausentarse su dueño á Filipinas, se hace de muebles, objetos de arte, edredones bordados, jarrones de Satezuña y China, y varios ricos objetos difíciles de enumerar. Calle de Hermosilla núm. 1, 2.º No se admiten prenderos.

DINERO
directo con reserva sobre muebles sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías.—TETUAN, 15, 2.º

EQUIPOS Y ENVOLTURAS
La casa Capdeville, fundada hace 35 años, la primera y la más acreditada en esa ESPECIALIDAD, tiene siempre expuestos en sus salones dedicados al efecto.

ANTIDIFTERICO EGS
Cura la angina difterica, el sarrotillo sin toques ni canterizaciones. Depósito, D. M. GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID y principales farmacias. Precio, 10 pesetas caja.

DOCTOR GARRIDO
Esta mañana he llegado de provincias y con más deseos que nunca de corresponder á las más vivas y constantes manifestaciones de consideración y aprecio con que la gran generalidad del público sensato de Madrid, 17 años hace, me viene distinguiendo, tanto en las consultas, adonde la mayoría de los padecimientos crónicos y desahuciados, especialmente del aparato digestivo (estómago, hígado, vientre), se curan cada vez mejor y con mayor facilidad y economía; como en la farmacia, adonde por ser todo superior y estar surtida de cuanto en aguas, específicos y otros géneros medicinales se conocen, todo extraordinariamente más barato que en las demás, se surten la mayoría de Madrid, de los pueblos inmediatos y muchos de provincias. Así, pues, desde mañana me encontrareis al frente de mi consulta de 10 á 11 (m.) y de 6 á 8 (t.) LUNA, 6, diaria; de 11 á 1, días laborables, LUNA, 38, y de 1 á 2 (gratuita) miércoles y sábados, MADERA, 22. Respecto á la botica, adonde gusta mucho verme á tantos clientes amigos, tal vez por justa correspondencia, procuraré, como siempre, estar el mayor tiempo posible, siendo de todos modos evidente que el personal habido al frente de la misma cumple religiosamente con su deber y mis indicaciones de jefe.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCOROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

ARRENDAMIENTO EN SEVILLA
Por ausencia de la familia se cede en arrendamiento la magnífica casa llamada EL PARAISO, situada en el PASEO DE LAS DELICIAS, completamente amueblada con todo confort, incluyendo gas, agua, teléfono, caballo, cochec, vaca, gallinera y los productos del jardín.

EL TRABAJO
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Huertar, 78, pral., Madrid.
Pagado á los asegurados hasta la fecha, pesetas..... 35.373
Ultima póliza suscrita, número..... 177.180
Ultimo número de amortización de pólizas al doble de su valor. 47.786

EL REPRESENTANTE EN ESPAÑA
de los bragueros para la cura radical de la hernia, construídos por I. B. Seeley y G. de Philadelphia, están hasta el 10 del actual en la calle del Arsenal, hotel de los Cuatro Naciones, á disposición de los que las necesitan ó de los que quieran apreciar las ventajas que estos bragueros tienen sobre todos los conocidos hasta hoy. Es doctor en medicina y agradece mucho la visita de sus compadres, á quienes facilitará cuantos datos soliciten sobre el tratamiento mecánico de la hernia.

REVOLUCION EN LA IMPRENTA
El sindicato del «Linotipo» de Londres
está dispuesto á recibir proposiciones para la cesion de los derechos de sus privilegios continentales de la máquina para componer «Linotipo».

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL LLMO. SEÑOR
DON JOSÉ VICENTE DEL ABAD Y VERDEVÍO
procurador que fué de los tribunales de esta corte, caballero gran cruz de las reales y distinguidos órdenes de Carlos III é Isabel la Católica falleció en Madrid el 2 de noviembre de 1887.—R. I. P.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
HA TRASLADADO SUS OFICINAS
Á LA CALLE DE ALCALÁ 6 Y 8
donde sigue admitiendo anuncios, reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero